

**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA, PARA LA
APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE
(Sobre único)**

Sesión

Mesa 1

Fecha y hora de celebración

02 de julio de 2024 a las 12:30:00

Lugar de celebración

Telemática - Servicio de Contratación

Asistentes

SECRETARIO

Dña. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero, Jefe de Servicio de Contratación.

Contrato

D SE 128/24 - SERVICIO POR CUENTA ABIERTA DE RESTAURACIÓN PARA LA AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE MARBELLA, DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2025, por un importe de licitación de 16.363,64 euros, más 1.636,36 euros en concepto de 10% I.V.A., lo que hace un total ascendente a 18.000,00 euros.

Procedimiento y forma de adjudicación

Procedimiento abierto simplificado sumario.

Trámite ordinario.

Medios y fecha de publicidad oficial

Plataforma de Contratación del Sector Público con fechas de 26 de abril de 2024 y 17 de junio de 2024 de apertura de nuevo plazo.

Orden del día

- 1.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.
- 2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente.

Se Expone

- 1.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.

La Secretaria del Órgano de Asistencia, declara que no se encuentra en una situación de conflicto de intereses, ni financiero, económico ni personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia con respecto a los licitadores que han concurrido a este procedimiento de contratación.

Además, no revelará información confidencial comunicada o descubierta ni hará uso improcedente de la información proporcionada.



2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente.

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se presentó, resultando **ADMITIDA**, una vez revisado el archivo electrónico del sobre único correspondiente a la declaración responsable (DEUC y Anexo I del PCAP), la siguiente proposición:

<u>Titular</u>
GRUPO KASHAYA S.L (NIF: B56348436)
Fecha de presentación: 27 de junio de 2024 a las 16:54:08

Seguidamente, se procedió a abrir la oferta económica, de la proposición admitida, registrándose el siguiente resultado:

Titular	GRUPO KASHAYA S.L (NIF: B56348436)
Porcentaje de baja sobre los precios unitarios contenidos en el PPTP	CINCO POR CIENTO (5 %)
Se compromete a:	<ul style="list-style-type: none"> - Respecto del menú de avituallamiento tipo picnic me comprometo a mejorarlo en dos bocadillos calientes + agua - Respecto del menú de avituallamiento tipo menú diario me comprometo a mejorarlo en dos platos calientes y café. - Respecto del Catering (coctel/aperitivo), me comprometo a Incrementar el número de bocados/unidades por persona, sobre el mínimo fijado en el Pliego Técnico (12 unidades por persona) y manteniendo calidad y proporción en 8 bocados. - Respecto de la reducción del plazo de confirmación de comensales y realización de modificaciones, me comprometo a mejorarlo mediante su reducción en 6 horas. - Respecto del Catering (coctel/aperitivo), me comprometo a incrementar el número de horas del servicio, sobre el mínimo fijado en el Pliego Técnico 1 hora. <p>Que Sí me comprometo a poner estufas de exterior o sombrillas que cubran el espacio y las mesas.</p>



EXP. D SE 128/24
LMLG/AGM

El Órgano de Asistencia acuerda se remita la propuesta presentada por el licitador a los Servicios Técnicos de la Delegación de Seguridad Ciudadana, para que emitan el correspondiente Informe Técnico de Valoración, sobre la mayor o menor ventaja de la oferta presentada y sobre la valoración de la proposición a que hace alusión el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares.

Yo, como Jefa de Servicio de Contratación:

